



Certificado del Sistema de Gestión de Residuo Cero



RC-2024/0013

AENOR certifica que la organización

MAILTECK, S.A.

dispone de un sistema de gestión de residuos orientado a la valorización conforme con los requisitos del Reglamento 02-RP-0621

para las actividades: Servicios para el tratamiento automatizado de comunicaciones y transacciones multicanal individualizadas con clientes: emisión, distribución y archivo de documentos en formato electrónico y en papel, y certificación electrónica de documentos.

que se realizan en: PE LA LAGUNA, AV DE LA RECOMBA 14 - ARROYO DEL SOTO 19.
28914 - LEGANÉS (MADRID)

Primera emisión: 2024-04-19
Expiración: 2029-09-01

Última emisión: 2026-09-01

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.-
www.aenor.com